



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00048775- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

La RHCD-2020-341-E-UNC-DEC#FCM de la Facultad de Ciencias Médicas que solicita aprobar la Creación de la Carrera de Posgrado Maestría en Toxicología con orientación en Salud Ambiental, su Plan de Estudios que consta como Anexo de la citada resolución y el Reglamento general de Maestrías vigente,

Teniendo en consideración lo informado por el CAP en el orden 18, por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 54 y 71 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2020-341-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 47 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la Creación de la Carrera de Posgrado Maestría en Toxicología con orientación en Salud Ambiental, su Plan de Estudios que consta como Anexo de la citada resolución y el Reglamento general de Maestrías vigente.

ARTÍCULO 2º .- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

